FUENTE: http://www.discapnet.es/Castellano/Actualidad/Noticias_Actualidad/pais-vasco-txarola-cree-que-espanha-no-esta-a-la-altura-de-reino-unido-a-la-hora-de-escuchar-a-la-ciudadania.aspx

PAÍS VASCO. TXAROLA CREE QUE ESPAÑA NO ESTÁ A LA ALTURA DE REINO UNIDO A LA HORA DE ESCUCHAR A LA CIUDADANÍA

13/06/2013 SERVIMEDIA

La presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa, Lohitzune Txarola, dijo hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Euskadi' que mientras que en el Reino Unido se reconoce el derecho de los escoceses a decidir cómo se quieren gestionar, en España “ni siquiera se plantea escuchar a la ciudadanía” e incluso “se amenaza a la ciudadanía con dejarla fuera de la UE sin ninguna base legal ni jurídica”, aseguró.

En este sentido, reiteró en el foro organizado en Bilbao por Nueva Economía Fórum que “no hay base para decir que un Estado nacido de la secesión de un Estado miembro de la Unión Europea no pueda ser, a su vez, miembro de la UE”.

Además, opinó que si la decisión depende del derecho de veto de un Estado, “España lo utilizaría para que Euskadi y Cataluña no entraran a formar parte de la UE” e incluso añadió que “si nos descuidamos, puede que lo utilice en el proceso de Escocia”.

“En eso de escuchar a la ciudadanía, España está a años luz de Reino Unido” añadió. A este respecto, se mostró convencida de que la UE será capaz de dar una respuesta democrática a las aspiraciones de una parte de su ciudadanía cuando esta exprese legítimamente su voluntad de secesión de un Estado miembro y cree que buscará fórmulas para que dichas aspiraciones den su fruto.

Durante el turno de preguntas tras su intervención en el citado foro, Txarola afirmó que sí estaría a favor de una declaración unilateral de independencia para Euskadi si “la mayoría del pueblo vasco lo decide y lo expresa mediante referéndum", ya que se mostró convencida de que en ese caso "los gobernantes tienen la obligación de hacer una declaración unilateral de independencia”.

Para la presidenta e las Juntas Generales de Guipúzcoa, la UE debería exigir a España que retire la amenaza de un intervención militar en caso de la proclamación de independencia unilateral de Euskadi y Cataluña.

Además, apuntó que “mientras existan las diputaciones, la ley de territorios, los diferentes presupuestos diferenciados y recaudaciones de impuestos, las Juntas Generales son necesarias para organizar esto”. Sin embargo, abogó por “abrir un debate” para ver “cómo nos queremos organizar y gobernar” y si se decide que las juntas generales y las Diputaciones están de sobra, “tendrían que desaparecer” concluyó.

FUENTE: http://noticias.lainformacion.com/policia-y-justicia/magistratura/pais-vasco-lohitzune-txarola-aspira-a-una-euskal-herria-independiente-dentro-de-la-ue_hicCiLTsj4ebtFOMABRFx5/

País Vasco. Lohitzune Txarola aspira a una euskal herria independiente dentro de la UE

lainformacion.com

jueves, 13/06/13 - **11:48**
La presidenta de las Juntas Generales de Guipúzcoa, Lohitzune Txarola, aseguró hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Euskadi' que "aspirar a formar un Estado independiente no tiene que suponer renunciar a formar parte de la Unión Europea". En este sentido, la juntera del **Bildu** expresó su convicción de que el proceso de la creación de un Estado nuevo dentro de la **UE** se contempla en el tratado que rige la propia Unión.

Durante su intervención en el acto organizado en Bilbao por Nueva Economía Fórum, Txarola reclamó "dar una salida" a la situación actual para "resolver nuestros propios problemas" y se lamentó de que "mientras la ciudadanía reivindica ser más ciudadana y más libre, a los gobiernos parece que se les ha olvidado que la soberanía reside en el pueblo", añadió.

En este sentido la presidenta de las Junta Generales de Guipúzcoa criticó "el empecinamiento" del **Gobierno** español en decir que si **Cataluña** o Euskadi quieren ser libres deberán hacerlo fuera de la UE. Ante esta afirmación, Txarola se preguntó si esta posibilidad no es viable o si es "más bien que no lo van a permitir".

En su conferencia afirmó que la UE ha tenido que modificar ya su ámbito territorial en varias ocasiones y puso como ejemplos la reunificación de la República Federal Alemania, la escisión de Checoslovaquia o la más reciente creación del Estado de Kosovo. Todo esto, en su opinión, demuestra la capacidad de adaptación y flexibilidad de la UE para "dar una solución rápida a las demandas planteadas por la ciudadanía".

Para Lohitzune Txarola, la mejor opción, si llegara el caso, sería la revisión de las condiciones de los **tratados** dando respuesta a la secesión de un territorio de un Estado miembro sin que los derechos que conlleva la condición de ciudadano de la UE se vieran alterados o eliminados, "esta sería la solución óptima para el nuevo Estado y para el Estado predecesor", declaró.

Además, reclamó la importancia de la consulta a la ciudadanía y el valor democrático del respeto a su decisión y puso como ejemplo el caso del Cantón del Jurá (**Suiza**) cuando tras un proceso de consulta popular decidió separarse del **Cantón de Berna**.

FUENTE: http://www.elmundo.es/elmundo/2013/06/13/paisvasco/1371116041.html

Txarola: 'No hay base jurídica para echar de la UE a una Euskadi independiente'

- Ha criticado el 'empecinamiento' del Gobierno central en mantener lo contrario

Efe | Bilbao

Actualizado **jueves 13/06/2013 11:34 horas**

La presidenta de la Juntas Generales de Gipuzkoa, **Lohitzune Txarola** (Bildu), ha afirmado hoy que "no hay base jurídica" en el ordenamiento europeo para **echar de la UE a Euskadi o Cataluña** en el caso de que declararan su independencia de España y se constituyeran en estados.

Txarola **ha criticado el "empecinamiento"** del Gobierno español en **mantener lo contrario** durante su intervención hoy en la tribuna Nueva Economía Fórum en Bilbao.

Según ha explicado, si la mayoría de los ciudadanos de una comunidad autónoma decide independizarse en un referéndum, sus gobernantes **"están obligados"** a declarar la independencia.

En ese caso, la UE podría establecer una **"ampliación interna" por la que no se suspendieran los tratados para el nuevo estado** y así, ese nuevo estado no tendría que afrontar un proceso de integración **"desde cero"**.

Pese a esta posibilidad, Txarola ha expresado su convicción de que **España ejercería su derecho a veto** para impedirlo.

Ha citado como ejemplo a **Kosovo**, que se declaró **independiente de Serbia de forma unilateral** y que fue reconocido por varios países, pero no por España.

En su opinión, España ha actuado así para **"no dar alas"** a Euskadi y Cataluña.

El respeto a la voluntad popular, según Txarola, también **incluiría aceptar el resultado de un referéndum en Álava** o en cualquier ciudad vasca en la que ganara la opción de salirse de un hipotético estado vasco.

La máxima responsable de la cámara foral guipuzcoana también se ha referido al papel que desempeñan en este momento histórico tanto las **Juntas Generales como las Diputaciones vascas** y ha indicado que mientras esté vigente la **Ley de Territorios Históricos** (LTH) deben existir.

Ha precisado, no obstante, que si se abre un debate sobre la organización institucional de Euskadi y se decide que el Parlamento Vasco se haga cargo de las competencias de las Juntas y las Diputaciones, esos organismos **"tendrán que desaparecer"**.